



**BECAS** IBEROAMÉRICA  
Estudiantes de Grado



## **ANUNCIO DEL CENTRO INTERNACIONAL SOBRE AYUDAS “SANTANDER IBEROAMÉRICA” CURSO 2016-2017.**

El Banco de Santander ha concedido a la Universidad de Sevilla, a través de la convocatoria de Ayudas “Santander Iberoamérica”, 32 ayudas de 3000 euros cada una lo que, en aplicación de las Bases que rigen la Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional de estudiantes de la Universidad de Sevilla, se hará pública en los plazos establecidos en la misma, la relación de titulares y suplentes de dichas ayudas.

La percepción de estas ayudas será incompatible con cualquier otra ayuda de las gestionadas por el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla.

Asimismo se establece que, de surgir nuevas convocatorias de ayudas destinadas a los mismos destinos ofertados en esta convocatoria, independientemente del origen de su financiación, se procederá automáticamente a la asignación de las ayudas correspondientes según los criterios establecidos en dichas convocatorias sin necesidad de participar en un nuevo proceso selectivo.

Sevilla, 15 de febrero de 2016

CENTRO INTERNACIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA